

Atención y prácticas esenciales en salud

Programa de Acción Mundial para superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP) en la red de atención no especializada.

V₁, julio 2023

Atención y prácticas esenciales de salud



En este módulo se describen los principios de la atención esencial para todas las personas que solicitan atención de salud, incluidas las que sufren trastornos MNS y sus cuidadores.



Primera sección

A. Principios generales de atención clínica

Promover atención adecuada, respeto y dignidad

Segunda sección

B. Elementos de la práctica clínica

Presentar panorama de atención y manejo de trastornos MNS

Tener siempre en cuenta

- Las personas con trastornos MNS son **más vulnerables** a sufrir violaciones de sus derechos humanos, por lo que deben ser tratadas con respeto, dignidad y de manera culturalmente apropiada.
- Muchos de estos trastornos son crónicos y requieren seguimiento a largo plazo.
- **Como proveedores de salud, debemos hacer todo lo posible por respetar y promover la voluntad y las preferencias de estas personas. Eso fortalecerá la relación con ellas, favoreciendo la calidad de atención.**

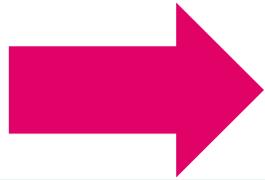
A. Principios generales

- I. Use habilidades de comunicación eficaz
- II. Promueva el respeto y la dignidad

I. Use habilidades de comunicación eficaz

- Cree un ambiente que facilite la comunicación abierta.
- Recuerde siempre hacer énfasis en la confidencialidad.
- Haga participar a la persona tanto como sea posible.
- Comience por escuchar de manera activa.
- Sea amistoso y respetuoso en todo momento.
- Use lenguaje sencillo. Sea claro y conciso.
- Responda con sensibilidad cuando las personas revelen experiencias difíciles (por ejemplo, agresión sexual, violencia o lesiones autoinfligidas).
- No juzgue por comportamientos o creencias.
- De ser necesario, utilice interpretes adecuados.





Principios de comunicación

¿Qué hacer?

- ✓ Intentar encontrar un lugar tranquilo para hablar y minimizar las distracciones externas.
- ✓ Ofrecer información de forma sencilla
- ✓ Respetar el derecho de las personas a tomar sus propias decisiones
- ✓ Permitir el silencio
- ✓ Ser sensible “lo siento mucho, noto que esto te causa tristeza”
- ✓ Respetar la privacidad y confidencialidad de las personas.

¿Qué **NO** hacer?

- ✗ Presionar a alguien para que cuente su historia
- ✗ Hablar de las personas en términos negativos.
- ✗ Contar lo que le dijeron.
- ✗ Pensar y actuar como si tuviera que resolver todos los problemas de la persona.
- ✗ Utilizar tecnicismos
- ✗ Hacer falsas promesas y garantías
- ✗ Quitarle a la persona la capacidad de cuidar de sí misma
- ✗ Hablar de sus problemas
- ✗ Interrumpir y/o apresurar a la persona

II. Promueva el respeto y dignidad

¿Qué hacer?

- Trate a las personas con respeto y dignidad
- Proteja la confidencialidad de las personas
- Garantice la privacidad en el entorno clínico.
- Brinde siempre acceso a la información y explique los riesgos y los beneficios del tratamiento propuesto, por escrito si fuera posible.
- Asegúrese de que la persona otorgue su consentimiento al tratamiento.
- Promueva la autonomía y la vida independiente en la comunidad.
- Dé a las personas acceso a opciones para tomar decisiones fundadas.

¿Qué **NO** hacer?

- No discrimine a las personas con trastornos MNS.
- No pase por alto las prioridades o los deseos de las personas.
- No tome decisiones acerca, en nombre, o en vez de la persona.
- No use un lenguaje excesivamente técnico al explicar el tratamiento propuesto.

Creando un ambiente seguro

Se pueden crear espacios seguros para facilitar comunicación y evaluación digna de cada paciente aun en situaciones de emergencia o escasez.



Creando un ambiente seguro

En relación al espacio físico:

- Lo más privado posible.
- Temperatura agradable, buena iluminación.
- Evitar ruidos externos e internos (ej. celulares).
- Colores neutros o relajantes en lo posible.
- Distribución que permita contacto visual y mismas condiciones (ej. Todos sentados).
- Posibilidad de papel y lápiz para tomar notas, dibujar. Juguetes para casos de niños y niñas.

Creando un ambiente seguro

En relación a la interacción humana:

- Recuerde saludar de manera culturalmente aceptada a la persona y a los demás presentes.
- Preséntese y describa su cargo o función. Recuerde informar sobre la confidencialidad del caso.
- Pregúntele a la persona si desea que los demás se queden o no (casos especiales: niños y niñas, personas con discapacidades sensoriales, intelectuales, barreras de lenguaje)

Creando un ambiente seguro

En relación a la interacción humana:

- Si la persona decide quedarse a solas con usted, pídale permiso para plantear preguntas pertinentes a cuidadores posteriormente. Si es menor de 18 años, pida acompañamiento de un personal de salud.
- Es buena práctica tener consentimiento informado.
- Procure que la persona participe, no solo los cuidadores.
- Escuche de manera activa, no presione a la persona a hablar. Respete sus tiempos.
- Si va a estar a solas con un paciente, notifique a un colega o personal del centro.

B. Elementos esenciales de la práctica clínica en Salud Mental

- I. Evalúe la salud física.
- II. Realice una evaluación para determinar si existe un trastorno MNS.
- III. Trate los trastornos MNS.

I. Evalúe la salud física



Evaluación de salud física

Detalle antecedentes y riesgos

Realice examen físico

Considere diagnóstico diferencial

Detecte comorbilidades

Manejo de salud física

Trate comorbilidades presentes

Instruya sobre factores de riesgo

Promueva modos de vida saludables

II. Realice evaluación para determinar existencia de trastorno MNS

Historia Clínica



1. Motivo de consulta y quejas actuales

¿Cuándo y cómo comenzó el problema?



2. Antecedentes de MNS anteriores

¿Alguna vez ha tenido un problema similar?



3. Historia clínica general

¿Me puede comentar si presenta algún problema de salud?
¿Recibe tratamiento por algún problema de salud?



4. Antecedentes familiares de trastornos MNS

¿Sabe de alguien en su familia que haya tenido un problema parecido?



5. Antecedentes psicosociales

- ¿Puede comentarme como esto ha afectado su vida?
- ¿Hay algo que haga que le ayude a afrontar el problema?

Si sospecha de algún trastorno MSN

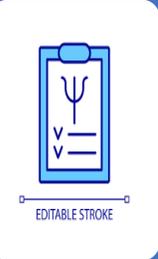
Evaluación para trastornos MNS



Examen físico: El examen debe estar guiado por la información hallada en la evaluación



Pruebas de laboratorio básicas: Cuando sea factible, para descartar causas físicas



Examen Mental: Observe apariencia y comportamiento, estado afectivo, pensamiento, percepción y cognición.



Determinar el trastorno MNS:

- Identifique el trastorno MNS usando los módulos
- Determine comorbilidades
- Siga el algoritmo de manejo y protocolos de tratamientos



Diagnóstico diferencial: Descarte afecciones que se manifiestan con síntomas similares

Principios de evaluación



III. Trate los trastornos MNS según guía mhGAP



1. Elabore plan de tratamiento con la persona y cuidador.
Respetando la voluntad y preferencias de la persona.



2. Brinde atenciones psicosociales

Psicoeducación.

Herramientas de reducción del estrés y fortaleza redes de apoyo.

Promueva funcionamiento adecuado.

Tratamiento psicológico.



3. Trate el trastorno MNS usando intervenciones farmacológicas.

Siguiendo el protocolo, cuando estén indicadas.

III. Trate los trastornos MNS según guía mhGAP



4. Derive a especialistas u hospital de ser necesario

Manténgase alerta a las situaciones que puedan requerir hospitalización.

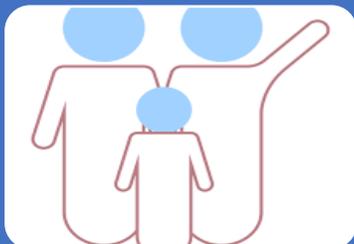


5. Seguimiento

Reduzca el estrés y fortalezca redes de apoyo

Promueva funcionamiento adecuado

Tratamiento psicológico



6. Trabaje de forma conjunta con el cuidador y familia

al apoyar a una persona con un trastorno MNS

III. Trate los trastornos MNS según guía mhGAP



7. Fomente el establecimiento de vínculos sólidos
Tome en cuenta los sectores de empleo, educación, servicios sociales.



8. Modifique los planes de tratamiento para grupos especiales de población.

Grupos de población especiales



Niños y Adolescentes

- Indague recursos disponibles, factores adversos.
- Evalúe necesidad de cuidadores
- Obtenga consentimiento



Mujeres Embarazadas o Lactantes

- Considere tratamientos oportunos
- Sirva de enlace con especialistas de salud mental y otros servicios.

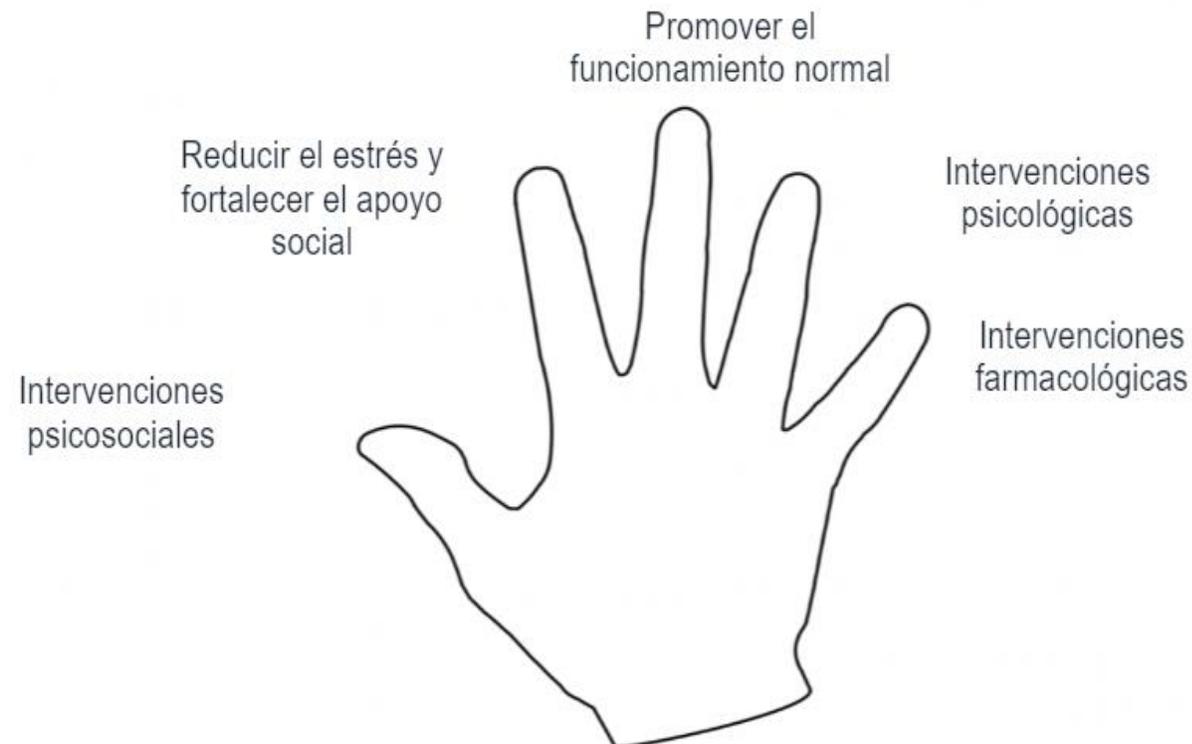


Adultos Mayores

- Aborde factores psicosociales
- Determine problemas de salud física
- Prevea riesgos de interacciones medicamentosas

Principios de Manejo

Los planes de tratamiento para los trastornos MNS se resumen en estas herramientas:



Este material es una adaptación de la *Guía de Intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada (versión 2.0)*, OMS/OPS (2017).

Equipo Técnico para la adaptación a la República Bolivariana de Venezuela 2023:

Equipo técnico:

Ojeda-Cásares Héctor

Astorga Clara

Tovar Nectali

De Tejada Miren

Vallenilla Carmen

Aponte Petra

Barroso Judith

Rodríguez Luz

Equipo de referencia:

Medina Argelia

Arteaga Marta

Freites Stephany

Mora Betsy

Orozco Karen

Pirela Rosmar

Instituciones:

Ministerio del Poder Popular Para la Salud (MPPS)

Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Federación de Psicólogos de Venezuela (FPV)

Sociedad Venezolana de Psiquiatría (SVP)